

SUBPROGRAMA 2: PRODUCCIÓN E INNOVACIÓN

Presentación

La crisis que afectó la economía mundial a fines de la última década (en materia económica, financiera, de alimentos y de energía) dejó al descubierto importantes diferencias estructurales en las economías de la región y en su capacidad para responder a choques externos. Sin embargo, hay factores subyacentes comunes, entre ellos, la heterogeneidad estructural (es decir, las marcadas asimetrías entre segmentos de empresas y trabajadores y la concentración del empleo en estratos de muy baja productividad relativa), el débil cambio estructural y la baja diversificación de la producción. Conocer los principales impulsores de los modelos de crecimiento de los años anteriores y posteriores a la crisis y el proceso de acumulación de capacidades tecnológico-productivas e institucionales es esencial para mantener un progreso continuo y ayudar a los países de la región a fomentar el aumento de la productividad a largo plazo y una mayor igualdad, incluida la igualdad de género.

En los años posteriores a la crisis, se ha centrado la atención —una vez más— en las políticas industriales y en la necesidad de formular políticas macroeconómicas que, sin comprometer la estabilidad, promuevan el desarrollo productivo. Esto es lo que en la CEPAL se ha denominado “macroeconomía para el desarrollo”. Estos hechos marcan un quiebre del período de liberalización económica que vivió la región en las últimas dos décadas y que redefinió su estructura industrial mediante la apertura al comercio internacional y la competencia.

El renovado interés en las políticas industriales representa una oportunidad para fomentar el cambio estructural, promover la diversificación de la producción, alentar el desarrollo de sectores intensivos en conocimiento y de las capacidades tecnológicas y reducir la brecha de productividad con otras regiones y el alto grado de heterogeneidad interna de la productividad. Estas mejoras son requisitos fundamentales para la competitividad en los mercados globalizados y para determinar la intensidad y la dirección de la recuperación posterior a la crisis. La región necesita recomponer y redefinir la estructura productiva a nivel microeconómico, a fin de evitar el riesgo de reprimerización que se deriva de los altos precios de los productos básicos. El desafío consiste en aprovechar los favorables términos de intercambio para promover economías más diversificadas e inclusivas.

La heterogeneidad de la productividad y la capacidad tecnológica es especialmente importante en el sector agrícola, en el que coexiste un moderno sector agroexportador, de alta productividad e intensivo en tecnología, con un sector tradicional, de grandes dimensiones, diverso y heterogéneo, cuyos niveles de productividad tuvieron un bajo incremento en las últimas décadas. El cierre de esas brechas de productividad brinda una oportunidad de incrementar de manera ambientalmente sustentable la producción de alimentos, ya que no implica expandir la frontera agrícola. La innovación jugará un papel estratégico en el surgimiento de estas oportunidades, como también en el aumento del valor agregado de las exportaciones agrícolas, la diversificación de los mercados y productos y el avance hacia una agricultura más inclusiva. Además, será fundamental para lograr maneras más sostenibles de aumentar la producción de alimentos mediante la intensificación del uso de tierras ya cultivadas o de nuevas tierras que sean aptas para la producción agrícola.

En el sector manufacturero, las pymes también se hallan muy rezagadas en materia de productividad y capacidad de exportación con respecto a otras empresas. Las diferencias de productividad dentro de los países (entre las grandes empresas y otras compañías) son mucho mayores en América Latina que en los países desarrollados, lo que refleja una estructura productiva débilmente diversificada y una falta de integración entre sectores y empresas. Las grandes compañías (nacionales y transnacionales)

pueden cumplir un papel importante en la determinación del futuro perfil de la estructura productiva, pero los incentivos microeconómicos de mercado están sesgados hacia los sectores tradicionales.

Las políticas de desarrollo productivo también deberían comenzar a enfocarse en los nuevos retos derivados del cambio climático y del aumento de los problemas ambientales. Esto es especialmente relevante para la agricultura regional. Por ejemplo, el tratamiento de los efectos del cambio climático en la agricultura requiere un aumento de la investigación, el desarrollo y la innovación para producir variedades más resistentes al estrés hídrico y calórico; también es necesario profundizar la investigación, el desarrollo y la innovación para crear sistemas de producción mejor adaptados a la variabilidad del clima y los eventos climáticos extremos; asimismo, es necesario efectuar más estudios socioeconómicos sobre la forma en que los agricultores perciben el cambio climático y responden a él. Por último, también se necesitan políticas de innovación, investigación y desarrollo para avanzar hacia una economía baja en carbono, es decir, con un mayor equilibrio de las emisiones de gases de efecto invernadero en las cadenas de producción. La región deberá prestar atención a estos nuevos modelos de producción, que muy probablemente definirán la competitividad en las próximas décadas.

No obstante, la creciente toma de conciencia de los gobiernos nacionales y locales con respecto a la necesidad de contar con políticas agrícolas e industriales proactivas, así como con política sobre pymes, se ve dificultada por la débil capacidad institucional (en muchos países de la región) que limita la formulación e implementación de políticas públicas. Asimismo, los países deben superar la pérdida de sinergias y el desperdicio de recursos derivados del enfoque fragmentario previo. Sin caer en centralismos ineficientes, debe alentarse a los actores a coordinar sus acciones de manera estratégica en el marco de una perspectiva sistémica, centrándose en el desarrollo de instituciones capaces de brindar estabilidad a largo plazo.

En el contexto de recuperación posterior a la crisis, es necesario fortalecer el papel de las instituciones y la regulación de los mercados y redefinir el rol del Estado, de manera que pueda brindar orientación y asumir una función rectora respecto de los cambios necesarios para lograr estructuras de producción más diversificadas y sociedades más inclusivas. Esto es particularmente cierto en el caso del desarrollo y la divulgación de los nuevos paradigmas tecnológicos —como la biotecnología, la nanotecnología y las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)—, cuyas potencialidades aún no se han explorado en su totalidad, y que necesitan contar con apoyo financiero a fin de enfrentar la incertidumbre que puede limitar el financiamiento privado. La revolución que acarrea la convergencia de estas nuevas tecnologías cambiará los procesos de producción actuales, y los gobiernos deben estar conscientes de ello para evitar que la región quede (nuevamente) rezagada.

En este contexto, la visión estratégica del subprograma se basará en: i) la necesidad de reforzar las acciones de política pública para lograr una convergencia productiva y alcanzar los objetivos de desarrollo tecnológico y productividad en todos los sectores productivos y ii) una estrategia integral sobre la innovación y la tecnología, que se resume en el concepto de sistema nacional de innovación. A este respecto, también se prestará especial atención a las nuevas tecnologías destinadas a incrementar la innovación social y la competitividad de la agricultura familiar de pequeña escala y de las pymes. El subprograma se propone reforzar aún más el desarrollo de los sectores productivos, fomentar la convergencia productiva y reducir las brechas de productividad en América Latina y el Caribe, sobre todo en relación con las siguientes áreas: i) la agricultura, la agroindustria y otras actividades y servicios industriales; ii) la inversión extranjera y las empresas transnacionales; iii) los agentes económicos internos, que abarcan desde la agricultura familiar y las pequeñas empresas hasta grandes grupos nacionales, y las relaciones entre agentes públicos y privados, y iv) la innovación y las nuevas tecnologías, con énfasis en las TIC, la biotecnología y la nanotecnología.

Mediante las actividades propuestas se busca contribuir al cumplimiento de los objetivos de mediano plazo del subprograma y alcanzar los logros previstos para el bienio. El progreso se medirá mediante los indicadores que se describen a continuación.

Marco lógico del subprograma:

Objetivo de la Organización: Fomentar la innovación y la convergencia de la productividad en América Latina y el Caribe teniendo debidamente en cuenta el desarrollo sostenible y los vínculos con la economía mundial

Logros previstos de la Secretaría

Indicadores de progreso

<p>a) Fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos de América Latina y el Caribe para formular políticas y estrategias dirigidas a transformar la estructura productiva centrándose en los sectores más innovadores y en la creación de encadenamientos entre empresas y entre sectores</p>	<p>a) i) Mayor número de políticas o medidas adoptadas por los países de la región destinadas a transformar sus estructuras productivas conforme a las recomendaciones de la CEPAL</p> <p>ii) Mayor número de autoridades gubernamentales e instituciones públicas que reconocen haberse beneficiado de los servicios de cooperación técnica de la CEPAL o de las contribuciones analíticas preparadas por la Comisión para las reuniones intergubernamentales sobre la transformación de sus estructuras productivas</p>
<p>b) Fortalecimiento de los conocimientos y las capacidades institucionales de los países de América Latina y el Caribe para fomentar la convergencia de la productividad, promover la innovación y apoyar la incorporación de nuevas tecnologías a los procesos productivos y de gestión</p>	<p>b) i) Mayor porcentaje de asistentes a seminarios, talleres o cursos de capacitación del subprograma que reconocen haberse beneficiado de los servicios de cooperación técnica de la CEPAL para mejorar su capacidad de fomentar la convergencia de la productividad, promover la innovación y apoyar la incorporación de nuevas tecnologías en los procesos productivos y de gestión</p> <p>ii) Mayor porcentaje de lectores que reconocen haberse beneficiado del análisis y las recomendaciones de política sobre modelos de inversión, competitividad y desarrollo agrícola y rural que se incluyen en <i>Inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe</i>, <i>Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas</i> y en otras publicaciones seleccionadas del subprograma</p>

Estrategia

La implementación del subprograma estará a cargo de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial, que recientemente fue reestructurada sobre la base de las líneas temáticas a tratar. El trabajo se llevará a cabo en estrecha coordinación con otras divisiones y oficinas de la CEPAL, en particular con la División de Comercio Internacional e Integración y las oficinas de la CEPAL en Buenos Aires y Montevideo, en las áreas relativas a la internacionalización de las pymes, las políticas de desarrollo productivo y el análisis de sectores de producción específicos. Además, la División continuará

incorporando gradualmente la perspectiva de género en la labor del subprograma y consolidará una nueva área de trabajo sobre TIC y género para la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que se realizará en 2013. La estrategia que se habrá de seguir tendrá especialmente en cuenta las disposiciones pertinentes relacionadas con los objetivos y metas derivados de la Declaración del Milenio, en particular los relativos a erradicar la pobreza extrema y el hambre mediante el fomento del empleo productivo, la alianza mundial para el desarrollo, el compromiso de lograr la buena gobernanza, el desarrollo y la reducción de la pobreza y la difusión de los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las TIC.

Se pondrá énfasis en las siguientes áreas: nuevas tecnologías (TIC, biotecnología aplicada a la salud, la industria y la agricultura, nuevas fuentes de energía y nanotecnología), sistemas de información, políticas de promoción de las pymes y políticas de desarrollo productivo.

El subprograma producirá análisis económicos e investigaciones aplicadas sobre la base de la generación, el procesamiento y el análisis de información y bases de datos de indicadores, difundirá los resultados y ofrecerá recomendaciones de política a los gobiernos y otros interesados, y fomentará la promoción de políticas y el intercambio de experiencias y buenas prácticas en relación con la dinámica del desarrollo productivo entre los interesados a nivel regional, nacional y local mediante reuniones, seminarios y foros electrónicos. Asimismo, se apoyará la creación y el funcionamiento de redes para generar, actualizar y divulgar conocimientos. La estrategia también incluirá la prestación de servicios de cooperación técnica, como talleres y cursos de capacitación específicos.

Con el fin de alcanzar los logros previstos, se establecerán alianzas estratégicas con gobiernos e instituciones a nivel nacional, local y de las distintas subregiones (Cono Sur, Centroamérica, los países andinos y el Caribe).

Los principales beneficiarios de este subprograma serán las autoridades y los funcionarios gubernamentales de los países de la región, así como diversas instancias de la sociedad civil e instituciones de los sectores académico y privado, y organizaciones locales, regionales y subregionales. El subprograma seguirá realizando consultas y trabajando en estrecha colaboración con altas autoridades a cargo de la innovación, el desarrollo agrícola e industrial, la inversión y la promoción de las pymes, así como con organismos especializados, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas.

Los Estados miembros también se beneficiarán de la amplia visibilidad del trabajo del subprograma mediante la continua actualización y desarrollo del sitio web de la CEPAL y de las bases de datos de la Comisión, la amplia difusión de sus principales publicaciones y de los resultados de los distintos eventos internacionales y foros clave en que participen encargados de formular políticas, académicos y otros interesados de dentro o fuera de la región.

Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma podrán alcanzarse si:

a) Las autoridades de la región siguen dando una gran prioridad al aumento de la sensibilización y el conocimiento de los temas que abarca el subprograma y a la disponibilidad de estadísticas pertinentes, tanto a nivel regional como internacional.

b) La comunidad internacional sigue apoyando y otorgando prioridad a las preocupaciones y necesidades de la región en lo relativo a sus políticas de desarrollo productivo en el contexto de la agenda

de desarrollo regional e internacional. En este sentido, se tomarán en cuenta los lineamientos de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social y los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los derivados de la Declaración del Milenio.

Lista de actividades

Área temática 2.1: Análisis de la evolución reciente y de las tendencias de la estructura productiva de la región y sus sectores

1. Organización de reuniones y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Reuniones especiales de expertos

i) Una reunión de expertos para examinar la reciente evolución de la región en términos de cambio estructural (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Una reunión de expertos para analizar las políticas regionales y nacionales para el sector agrícola en América Latina y el Caribe y otras regiones en desarrollo del mundo, en especial las políticas para la agricultura familiar (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

2. Publicaciones periódicas

i) *Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina, 2014*. En esta publicación se analizan las tendencias y la evolución de las políticas en el sector de la agricultura y se brinda información estadística actualizada; incluye un informe especial anual sobre los temas emergentes relativos a la agricultura y el desarrollo rural. Se trata de una elaboración conjunta de la CEPAL, la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) *Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina, 2015*. En esta publicación se analizan las tendencias y la evolución de las políticas en el sector de la agricultura y se brinda información estadística actualizada; incluye un informe especial anual sobre los temas emergentes relativos a la agricultura y el desarrollo rural. Se trata de una elaboración conjunta de la CEPAL, la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe y el IICA (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Un estudio sobre la dinámica de la estructura productiva de los países de la región. Se prestará especial atención a las similitudes y diferencias en las estructuras productivas y sus implicaciones para las políticas (alta correlación con el logro previsto 2).

iv) Un estudio para evaluar las políticas de desarrollo productivo en determinados subsectores y países de la región (alta correlación con el logro previsto 2).

3. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre los cambios estructurales en el sector agrícola de la región y sus implicaciones para las políticas de desarrollo agrícola y rural pertinentes. Para su elaboración, se emplearán los datos del nuevo censo agrícola, que estarán disponibles en 2014 (correlación media con el logro previsto 1).

ii) Un estudio sobre los cambios estructurales en las economías rurales de la región y sus implicaciones para las políticas sectoriales y de desarrollo rural pertinentes. Para su elaboración, se emplearán los nuevos datos de los censos agrícolas y de población, que estarán disponibles en 2014 (correlación media con el logro previsto 1).

iii) Un estudio sobre las innovaciones tecnológicas e institucionales y la evolución de las políticas de mitigación y adaptación al cambio climático en la región (alta correlación con el logro previsto 2).

iv) Escalafón de competitividad departamental en Colombia (alta correlación con el logro previsto 1).

v) Un estudio sobre el desarrollo regional en Colombia (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

La ejecución de las actividades indicadas en los incisos 3 iv) y v) estará a cargo de la oficina de la CEPAL en Bogotá y quedará parcialmente sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

4. Otras actividades sustantivas

Material técnico

i) Elaboración, mantenimiento y actualización de bases de datos sobre agricultura y economía rural, industria manufacturera y TIC, sobre la base de información de censos, encuestas de hogares y otras fuentes de microdatos de los países de América Latina y el Caribe.

ii) Elaboración, mantenimiento y actualización del software para el análisis de competitividad de los países (TradeCAN).

5. Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materias relacionadas con las políticas para fomentar el desarrollo agrícola y rural y crear mecanismos para incluir la agricultura familiar de pequeña escala en las cadenas de valor agregado agrícolas y agroindustriales (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materias relacionadas con el diseño y la implementación de políticas y estrategias de desarrollo productivo y competitividad (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materias vinculadas a la formulación y la coordinación de políticas de innovación y desarrollo productivo regionales y nacionales (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

6. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cooperación con entidades gubernamentales, instituciones académicas, universidades, organizaciones internacionales y organismos regionales para el desarrollo de actividades de capacitación en temas relacionados con el desarrollo productivo y empresarial en los sectores de la agricultura, la economía rural y la industria a nivel regional, nacional o local (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

7. Proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio se prevé la ejecución de proyectos extrapresupuestarios relativos al análisis de la evolución reciente y de las tendencias de la estructura productiva de la región y sus sectores.

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y la implementación de proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 2.2: Análisis del comportamiento de los principales agentes económicos de la región

1. Organización de reuniones y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Reuniones especiales de expertos

i) Una reunión de expertos para examinar las estrategias de inversión de las empresas transnacionales en subsectores y países de la región (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Una reunión de expertos para analizar los principales avances respecto de las políticas de apoyo a las pymes en determinados subsectores y países de la región (alta correlación con el logro previsto 2).

2. Publicaciones periódicas

i) *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe, 2014* (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe, 2015* (alta correlación con el logro previsto 1).

3. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre la dinámica de las empresas transnacionales en determinados subsectores y países de la región (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Un estudio sobre las políticas de fomento a la innovación en las pymes en determinados países de la región (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Un estudio sobre las políticas de apoyo a las pymes en determinados países de la región (alta correlación con el logro previsto 2).

iv) Un estudio sobre la relación entre el desarrollo social y el productivo con una perspectiva territorial y de género (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

La ejecución de las actividades indicadas en el inciso 3 iv) estará a cargo de la oficina de la CEPAL en Buenos Aires y quedará parcialmente sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios. Esta oficina también brindará apoyo sustantivo a otros productos del subprograma.

4. Material técnico

Elaboración, mantenimiento y actualización de información estadística sobre inversión y actividades empresariales de los principales agentes económicos de la región (alta correlación con el logro previsto 1).

5. Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materias vinculadas a las políticas de promoción de la inversión extranjera directa y las redes de contratación de empresas transnacionales y firmas locales (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materias vinculadas a las pymes (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materias vinculadas a la agricultura familiar de pequeña escala (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

6. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

i) Cooperación con entidades gubernamentales, instituciones académicas, universidades, organizaciones internacionales y organismos regionales para el desarrollo de actividades de capacitación en temas relacionados con las estrategias de inversión extranjera directa a nivel nacional y local (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Cooperación con entidades gubernamentales, instituciones académicas, universidades, organizaciones internacionales y organismos regionales para el desarrollo de actividades de capacitación en temas relacionados con las políticas de promoción de las pymes (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

7. Proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio, se prevé la ejecución de proyectos extrapresupuestarios en las áreas de inversión extranjera directa, pymes y agricultura familiar de pequeña escala.

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y la implementación de proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 2.3: Análisis y tendencias en materia de innovación, tecnología y conocimiento

1. Organización de reuniones y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Reuniones especiales de expertos

i) Una reunión de expertos para analizar las prioridades de la región con respecto a la innovación para el desarrollo (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Una reunión de expertos para estudiar las tendencias en el uso de TIC y redes relacionadas a nivel local, nacional y regional (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

2. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre las estrategias para el desarrollo y la incorporación y convergencia de nuevas tecnologías a nivel nacional y regional para determinados países y tipos de agentes económicos (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Un estudio sobre las nuevas tecnologías y la innovación para el desarrollo (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Un estudio sobre la innovación orientada al desarrollo productivo sostenible en las pymes de determinados subsectores y países de la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iv) Una publicación actualizada sobre los proyectos y las empresas de biotecnología de la Argentina (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

v) Un estudio sobre las tendencias en el uso de las TIC entre agentes económicos y subsectores en países de la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

vi) Un estudio sobre las políticas industriales y de innovación aplicadas en el Brasil desde 2002, sus efectos en el panorama institucional y los recursos financieros necesarios para llevarlas a cabo (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

La ejecución de las actividades indicadas en los incisos 2 iv) y vi) estará a cargo de las oficinas de la CEPAL en Buenos Aires y Brasilia, respectivamente, y quedará parcialmente sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios. Estas oficinas también brindarán apoyo sustantivo a otros productos del subprograma.

3. Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materias vinculadas al desarrollo de sistemas de innovación a nivel nacional, sectorial y local (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materias vinculadas a las políticas de TIC y otras tecnologías nuevas e incipientes (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

La ejecución de las actividades indicadas en el inciso 3 estará parcialmente a cargo de la oficina de la CEPAL en Buenos Aires y quedará parcialmente sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

4. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

i) Curso internacional Escuela sobre economías latinoamericanas 2014 (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Curso internacional Escuela sobre economías latinoamericanas 2015 (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Curso internacional Escuela sobre gestión de las políticas de innovación en América Latina, 2014 (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iv) Curso internacional Escuela sobre gestión de las políticas de innovación en América Latina, 2015 (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

v) Cooperación con entidades gubernamentales, instituciones académicas, universidades y organismos regionales para el desarrollo de actividades de capacitación en temas relacionados con la innovación para el desarrollo, las políticas de TIC y otras tecnologías nuevas e incipientes (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

La ejecución de las actividades iii) y iv) quedará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

5. Proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio se prevé la ejecución de proyectos extrapresupuestarios en las áreas de tecnologías nuevas e incipientes y políticas de promoción de la ciencia, la tecnología y los sistemas de innovación.

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y la implementación de proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.